**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

San Jose de Cucuta, octubre 26 de 2020

Señor (a)
**Olman Gerardo Suarez Moreno**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1354430
Coordinador Academico
Industria
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2020

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.1354430 del año 2020

Jesús David Cáceres Osorio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.492.725 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro CIES,en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suna de TREINTA Y Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL ($37.775.161,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un pago inicial de DOS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL CUATROSCIENTOS VEINTI OCHO PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL ($ 2.400.428,00). b) nueve pagos mensuales de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS CON 00/100 MONEDA LEGAL NACIONAL ($3.790.150,00) y el saldo de UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL ($ 1.263.383,00) mensualidades vencidas y/o proporcional a la ejecución de la correspondiente mensualidad .

**Plazo:** Será hasta el dia 10 de Diciembre del 2020

| **OBJETO:** |
| --- |
| Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente segun el perfil ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - ELECTRÓNICA. |

**CLÁUSULA** (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

<table>
<tr><th>No</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr><td>1<br><br>2</td><td>Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.<br><br>Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato</td><td>Impartir formación en el área de: electrónica y automatización electronica, y/o programas afines a las siguientes fichas y cuyo registro de horas se realizó correctamente en Sofía Plus:<br>REPORTE DE TIPO ACT. APOYO A LA FORMACION- SOFIA PLUS<br>HORAS ACADEMICAS
<table>
<tr><th>Tipo Formación</th><th>N° Ficha</th><th>Nombre del Programa</th><th>N° Horas</th></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>2026216</td><td>TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO ELECTRONICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL</td><td>71,8</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>2185424</td><td>TECNICO EN MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS</td><td>87,7</td></tr>
<tr><td colspan="3">TOTAL HORAS EJECUTADAS EN EL MES</td><td>159,5</td></tr>
</table></td><td>Reporte generado por Senasofia.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>6</td><td>Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>12</td><td>El certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión</td><td>Certificado de SST</td><td>Doc. Impreso a la coordinacion</td></tr>
</table>

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de Seguridad y Salud en el Trabajo deberá adjuntarse a los documentos requeridos para el primer pago de honorarios. | | |
| 14 | EL CONTRATISTA asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley. | Pago de seguridad Social | Documento Impreso pago Seguridad social |
| 20 | Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos físicos o magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas,<br>respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen. | | |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7767316101 de la planilla SOI de septiembre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

**Firma**
**Jesus David Caceres Osorio**
**Contratista**
**C.C. No. 13.492.725**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**Olman Gerardo Suarez Moreno**
**Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1354430 de 2020**
**Coordinador Academico Industria**